



## Proyecto de atención en pediatría en el municipio de Fuenlabrada

### Situación actual

La situación actual de la atención pediátrica en Atención Primaria, como todos conocemos, esta condicionada por la falta de profesionales tanto para la cobertura de suplencias como para la adecuada cobertura de las plantillas orgánicas.

Este hecho es especialmente relevante en el municipio de Fuenlabrada con vacantes estructurales de pediatría en turnos de tarde y con la necesidad de atender una población joven, con alta natalidad y unas características socioeconómicas que determinan una alta utilización del sistema sanitario.

Por otra parte, en este momento, existe en el conjunto de la comunidad una oferta de plazas de pediatría muy superior a una demanda que podríamos considerar inexistente. En este contexto los pediatras pueden elegir las plazas que les son más interesantes en relación a sus necesidades: cercanía a su domicilio, menor presión asistencial etc.

El 48% de las plazas de Fuenlabrada las ocupan médicos de familia, que próximamente concursarán en la próxima OPE prevista para 2009, sumado al próximo concurso de traslado de otras Autonomías, dejarán descubiertas un número muy importante de plazas con lo que se hace prioritario modificar la actual organización de la pediatría en este municipio.

Esta situación afecta de forma desigual a las diferentes Áreas. En el caso del Área 9 la situación es muy crítica y justifica la adopción de medidas organizativas que garanticen unos mínimos en la atención pediátrica y mejoren las condiciones de las plazas con objeto de que puedan resultar más atractivas para los profesionales. De este modo se equilibraría mínimamente la desigual atención pediátrica que actualmente se está produciendo entre las distintas áreas de la Comunidad de Madrid.

### Objetivo

Garantizar la atención a la población pediátrica de Fuenlabrada  
Captar nuevos profesionales, pediatras o médicos de familia  
Cubrir la plantilla orgánica de pediatría de Fuenlabrada  
Evitar la inequidad que sufren los profesionales

### Propuesta de Atención en Centros de Salud

Proponemos que se preste asistencia en los centros de salud de 8h a 18,30h de manera continuada. A partir de las 18,30 se prestará atención en un solo centro, cumpliéndose las siguientes premisas:

1. Turno de mañana sigue igual. De 8-15h para la plantilla actual
2. Turno de tarde pasa a tener horario de 11,30-18,30h durante 4 días y 1 día de 14-21h
3. El día de 14 a 21h se distribuye de la siguiente manera:
  - a. De 14-18h en su centro
  - b. De 18,30 -21h centralizado

4. La enfermería de pediatría pasa a tener el mismo horario de atención que los pediatras
5. El centro de atención de 18,30-21h se procurará que sea el que mejor isócronas cumpla para toda la población.
6. El número de pediatras y enfermeras que estarán de "guardia" de 18,30-21h dependerá del número de profesionales disponibles para este horario. En todo caso se procurará que no sea inferior a dos médicos y una enfermera.
7. Durante los periodos de permisos reglamentarios se debe garantizar la autosuficiencia, lo que significará que de manera transitoria, el horario se pueda modificar a varios o todos los días de 14-21h mientras duren las ausencias.

#### **Dotación de profesionales**

1. Será ofrecido el nuevo modelo a todos los profesionales actuales de turno de tarde, con adscripción voluntaria al mismo.
2. Captación de nuevos profesionales, en base a que el nuevo modelo de atención les resulte de interés.

#### **Proceso de atención**

1. Actividad normalizada en centro de salud.

En el Área 9 se ha actualizado el programa del niño acorde a las necesidades asistenciales y a la nueva cartera de servicios estandarizada. Esto determina que la mayor parte de las revisiones del niño son responsabilidad de enfermería.

Realizamos de manera habitual proyectos de educación para la salud dirigido a padres.

Disponemos de documentación para apoyo al autocuidado.

La actividad del pediatra en revisiones del niño, queda ceñido, a lo especificado, salvo derivación de enfermería.

2. Actividad en punto de atención pediátrica: Organización de la actividad, pendiente de la participación de profesionales.

#### **Ventajas**

1. El Área 9 podría disponer de más médicos, al tener un horario más flexible y características especiales
2. Se presta asistencia durante todo el horario de atención primaria
3. Se presta asistencia durante una parte de la tarde en todos los centros de salud.
4. La salida de los colegios se produce a las 16,30h, dando suficiente margen para que los niños puedan ser atendidos en su propio centro hasta las 18,30h.

#### **Comunicación /Participación de profesionales**

Pendiente de realizarse

**Difusión/comunicación otros interesados**

1. Ayuntamiento: Autoridades locales
2. Consejo de salud: asociaciones
3. Población general
  - a. Carteles informativos
  - b. Programa de TV "Curarse en salud"

**El indicador de éxito del proyecto será disponer de una plantilla completa para prestar asistencia**